IV Concurso de Fotografía sobre “El Azafrán” (2018)

El Concurso de Fotografía sobre el Azafrán que convoca el Museo Monográfico del Azafrán del Ayuntamiento de Monreal del Campo, tiene como objeto fomentar el valor cultural y patrimonial del azafrán, así como poner en valor la belleza de esta flor tan singular y de este cultivo tan característico de la ribera del Jiloca, promover la creación fotográfica y dar a conocer el azafrán a través de la fotografía

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas.

TEMÁTICA

Las fotografías tratarán cualquier aspecto relacionado con la floración y el cultivo del azafrán.

REQUISITOS

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, sin haberse publicado previamente en periódicos, revistas o libros impresos u on line. Tampoco deberán haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico

Podrán presentarse fotografías a color y en blanco y negro. Solo se admitirán archivos digitales en formato JPEG, pudiendo solicitar, si así se considera necesario, archivos de mayor calidad.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, brillo, niveles y otros ajustes necesarios en el revelado digital.

ENVÍO DE LAS OBRAS

Cada concursante puede enviar un máximo de tres fotografías. Deberán hacerlo a la siguiente dirección: fotosazafran@gmail.com , enviando un correo electrónico por cada fotografía presentada. Además de la imagen, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos: El título de la foto, datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico) fecha y lugar donde se ha tomado la foto.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo para enviar las fotografías terminará a las 24 h. del 25 de noviembre de 2018.

SELECCIÓN DE OBRAS Y JURADO

El jurado, formado por fotógrafos y expertos designados por el Ayuntamiento, realizará una selección de las obras presentadas. Tanto las obras que resulten ganadoras, como las seleccionadas, pasarán a formar parte de una exposición temporal que se realizará en el mes de octubre en el marco de las XVI Jornadas del Azafrán (2019)

El jurado tiene la facultad de dilucidar sobre aquellas cuestiones no previstas en las presentes bases y que puedan surgir durante el desarrollo del concurso

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios

• Primer premio absoluto: 300 €

• Premio fotografía artística: 150 €

• Premio fotografía tradicional: 150 €

• Dos accésit: 75 €

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS Y PROTECCION DE DATOS

Los trabajos premiados podrán ser utilizados por el Museo M. del Azafrán de Monreal del Campo para la promoción y difusión del Museo y del Azafrán

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales facilitados de forma voluntaria, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Área de Cultura del Ayuntamiento de Monreal del Campo, siendo tratados y conservados con la finalidad de atender y gestionar el concurso fotográfico y otras actividades informativas de cultura promovidas por dicho Ayuntamiento

ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y la aceptación del fallo del jurado